

## ACTA CONCIUSAC 10-2019

En la ciudad de Guatemala, el **día veinticinco del mes de noviembre del año dos mil diecinueve**, siendo las ocho horas veinte minutos, nos reunimos en la sala de sesiones de la Junta Directiva de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, edificio M-6, primer nivel, Ciudad Universitaria, zona 12, para realizar la sesión ordinaria número diez del año dos mil diecinueve del Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Conciusac, Dr. Félix Alan Douglas Aguilar Carrera, Director General de Investigación quien preside; M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto; Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, representante del Rector Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, representante de los decanos del área de salud; Inga. Aurelia Anabela Cordova Estrada, representante de los decanos del área científico tecnológica; MSc. Marcelo Ixquiac Cabrera, Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas, representante de las escuelas no facultativas; Dra. Juana Lorena Boix Morán, Centro de Estudios del Mar y Acuicultura, representante de los centros universitarios, y personal de la Dirección General de Investigación: Sra. Eva Montes Donis, secretaria ejecutiva, Sr. Jorge Tello, operador de informática.

El Dr. Félix Aguilar da la bienvenida a los presentes y propone la agenda del día.

### **Primero: Aprobación de la agenda.**

1. Aprobación de la agenda.
2. Aprobación del acta Conciusac 09-2019.
3. Propuesta de la Digi del séptimo investigador que conformará el Órgano consultivo-asesor del Conciusac.
4. Carta de solicitud para retirar la participación de la propuesta de investigación *Prevalencia y factores de riesgo asociados al complejo teniasis-cisticercosis en dos comunidades rurales del municipio de Gualán, Zacapa*, presentada por el MSc. Roderico Hernández Chea.
5. Propuesta de la Digi para la convocatoria de evaluadores de propuestas de investigación, convocatoria Digi 2020.
6. Taller de la Digi para la revisión y actualización del Plan Estratégico.
7. Varios.

El Dr. Félix Aguilar consulta a los miembros del Conciusac si aprueban la agenda del día, la cual es aprobada por unanimidad.

**Segundo: Aprobación del acta Conciusac 09-2019.** El M.A. Pablo Oliva da lectura al acta para su revisión, enmiendas o sugerencias. El acta es aprobada por unanimidad sin enmiendas.

**Tercero: Propuesta de la Digi del séptimo investigador que conformará el Órgano consultivo-asesor del Conciusac.** Con base a lo acordado por el Conciusac en el punto CUARTO del Acta 09-2019, el Dr. Félix

Aguilar les presenta a los miembros del Conciusac la siguiente propuesta de investigadores para que se elija la terna:

No.	Nombre profesional	Grado (s) académico (s)	Experiencia en investigación
1	Ricardo Gustavo Adolfo Sáenz de Tejada Rocas (Escuela de Historia)	Licenciado en Antropología. Maestro en Antropología Social. Doctor en Ciencias Sociales con mención en Ciencia Política	Ejecutado 12 proyectos de investigación, índice H en Google académico de 05. 07 artículos científicos en revistas indexadas, escrito 10 capítulos de libros, autores de 9 libros, 03 publicaciones misceláneas, 19 participaciones en cursos y congresos nacionales e internacionales.
2	María Eunice Enríquez Cottón (Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia)	Licenciada en Biología. Especialidad en Ecología Doctora en Ciencias Biológicas	Ejecutado 14 proyectos de investigación, índice H en Google académico 09, Índice H en Scopus 05. 14 artículos de investigación. Autora de 05 capítulos de libros. 08 publicaciones misceláneas, participación en 82 cursos y congresos nacionales e internacionales
03	Enio Boanerges Cano Dávila (Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia)	Licenciado en Biología. MSc en estudios ambientales. Doctor en Ciencias.	Ejecutado 37 proyectos de investigación, índice H en Google académico de 15, índice H en Scopus 05. Escrito 37 artículos científicos en revistas indexadas. Autor de 6 capítulos de libros. Autor de 05 libros. 06 publicaciones misceláneas. 11 participaciones en cursos y congresos nacionales e internacionales.
04	Maura Quezada Aguilar (Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia)	Licenciada en Biología. Doctora en Ciencias Biológicas con especialización en Ecología en Paisaje y Ecología de macromicetos.	Ejecutado 17 proyectos de investigación, índice H en Google académico de 04, índice H en Scopus de 02. Escrito 09 artículos científicos en revistas indexadas. Participación en 62 cursos y congresos nacionales e internacionales.
05	Fernando Urquizú (Escuela de Antropología e Historia)	Licenciado en Historia. Dr. En Historia del Arte.	Escrito en 01 capítulo de libro, Escrito 5 libros y 185 publicaciones.
06	Mayra Lisete Motta Padilla de Hodgson (Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia)	Licenciatura en Medicina y Veterinaria. Maestra en productividad en ciencias Agrícolas	Ejecutado 06 proyectos de investigación. Participado en 03 cursos y congresos.
07	Juan Carlos Valdez Sandoval (Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia)	Licenciado en Zootecnia Maestría Reproducción Animal Doctor en Investigación	Ejecutado 05 proyectos de investigación. Participación en 59 cursos y congresos nacionales e internacionales. Escrito 11 artículos científicos en revistas indexadas. 8 publicaciones misceláneas.
08	Alice Patricia Burgos Paniagua (Facultad de Humanidades)	Licenciado en Pedagogía con orientación en Administración y Evaluación Educativa. Maestra en Educación con	Ejecución de 10 proyectos de investigación y ejecución de 02 con la Digi. Participación en 26 seminarios y cursos afines a la Educación. 13

		mención en Formador de Formadores. Doctora en Educación.	publicaciones de investigaciones.
09	Edgar Balsells (Instituto de Investigación y Problemas Nacionales IPNUSAC)	Licenciado en Economía Doctor en Ciencias Políticas	Exdirector de Digi. Ejecutados proyectos de investigación. Participación en cursos y congresos a nivel nacional e internacional. Publicado investigaciones y artículos de opinión en medios escritos a nivel nacional e internacional.

Los miembros del Conciusac analizan los curriculums de los profesionales propuestos; asimismo, el Mtro. Marcelo Ixquiac solicita que se tome en cuenta al Dr. Ángel Giovanni Ramírez de la Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas y se presenta su curriculum.

Posterior al análisis de los curriculums de cada uno de los candidatos los miembros del Conciusac acuerdan: 1. Que la terna que presente la Dirección General de Investigación, para la elección del 7 investigador que conformará el Órgano consultivo y asesor, quede conformada de la siguiente manera: Dra. Alice Burgos Paniagua de la Facultad de Humanidades, Dr. Enio Cano Dávila de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, y Dr. Ángel Giovanni Ramírez de la Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas. 2. Que se adhiera a otro profesional en caso alguno de los tres propuestos no pudiera participar, para lo cual se propone al Dr. Juan Carlos Valdez de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. 3. Que el Dr. Félix Aguilar entreviste a los tres profesionales propuestos, previo al acto de elección.

Finalizado este punto se retira el Mtro. Pablo Oliva y queda como Secretaria accidental del Conciusac la Dra. Lorena Boix para continuar con la sesión.

**Cuarto: Carta de solicitud para retirar la participación de la propuesta de investigación *Prevalencia y factores de riesgo asociados al complejo teniasis-cisticercosis en dos comunidades rurales del municipio de Gualán, Zacapa, Guatemala, presentada por el MSc. Roderico Hernández Chea.*** El Dr. Félix Aguilar les informa a los miembros del Conciusac que con fecha 18 de octubre del año en curso, se recibió la carta del Mtro. Hernández Chea la cual literalmente indica: "Guatemala 18 de octubre de 2019. Doctor Félix Aguilar, Director Dirección General de Investigación USAC. Estimado Doctor Aguilar: Reciba un atento y cordial saludo. El motivo de la presente es hacer de su conocimiento que me encuentro participando en la convocatoria DIGI-USAC 2019, con el proyecto titulado "Prevalencia y factores de riesgo asociados al complejo teniasis-cisticercosis en dos comunidades rurales del municipio de Gualán, Zacapa, Guatemala". Este proyecto fue planteado, planificado, escrito y redactado por mí persona, por lo tanto aparezco como coordinador del mismo. Por circunstancias ajenas a mi persona, relacionadas a mí no continuidad como docente de la facultad que dio aval a esta propuesta, veo la necesidad de solicitarle lo siguiente: a) Retirar la participación de la propuesta de investigación en mención, del proceso actual de la convocatoria DIGI-2019. b) Proteger la autoría de la propuesta presentada, de acuerdo a la ley de derecho de autor y derechos conexos de Guatemala, decreto número 33-698, del Congreso de la República de Guatemala. c) Resguardar el protocolo presentado como propuesta de investigación para ser cofinanciada por DIGI y por ende la información contenida en el mismo. En virtud de evitar inconvenientes a la DIGI,

hago esta solicitud para que se tomen las acciones y medidas correspondientes. Agradezco la oportunidad proporcionada por DIGI, así como el apoyo y comprensión a la presente. En espera de su pronta respuesta, atentamente se suscribe, MSc. Roderico Hernández Chea Profesor investigador Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia USAC”.

Posterior al informe presentado por el Dr. Félix Aguilar el Conciusac acuerda: Dar por aceptado el retiro del proyecto de investigación presentado por el Mtro. Roderico Hernández Chea. 2. Que se le informe al Mtro. Hernández que se respeta su decisión de retirar el proyecto; sin embargo, se deja de manifestó su falta de seriedad como profesional en la convocatoria Digi-2019.

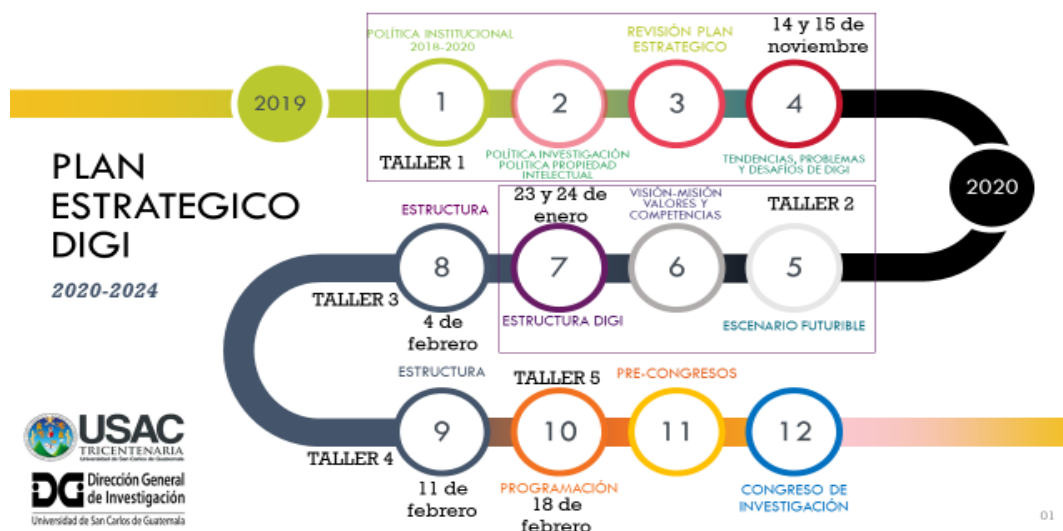
**Quinto: Propuesta de la Digi para la convocatoria de evaluadores de propuestas de investigación, convocatoria Digi 2020.** El Dr. Félix Aguilar les presenta a los miembros del Conciusac la siguiente propuesta:



Los requisitos que se solicitarán a los interesados en participar en la evaluación de propuestas de investigación en la Digi son: a) formación académica; b) experiencia en investigación; y c) producción intelectual.

Con la propuesta presentada el Conciusac acuerda: 1. Que la convocatoria sea dirigida a profesionales nacionales e internacionales. 2. Que la vigencia sea hasta finales de febrero del 2020.

**Sexto: Taller de la Digi para la revisión y actualización del Plan Estratégico.** El Dr. Félix Aguilar les informa a los miembros del Conciusac que la Digi ha venido desarrollando el proceso de actualización del Plan Estratégico de la siguiente manera:



En seguimiento a este proceso se llevará a cabo una actividad, con la participación del personal de la Digi, los directores del Ideipi, y Ceceg, con el apoyo de la Coordinadora General de Planificación, la División de Desarrollo Organizacional, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala, los días el 14 y 15 de noviembre del año en curso en el Hotel Conquistador and Conference Center, ubicado en la zona cuatro capitalina, en horario de 8:00 a 16:00 horas y les extiende la cordial invitación para que participen en este taller.

Asimismo, le informa que se girará la invitación a los miembros de la Comisión de Investigación del Consejo Superior Universitario para que participen en este taller. Y que las fechas son tentativas, pueden cambiar dependiendo del desarrollo del proceso. De todos los avances se les mantendrá informados.

**Finalización de la sesión.** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente sesión ordinaria en el mismo lugar y fecha, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos. De todo lo anterior, damos fe.

**Dr. Félix Alan Douglas Aguilar Carrera**  
 Director General de Investigación

**Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil**  
 Decano Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, representante área de salud

**Dra. Juana Lorena Boix Morán**  
 Directora Centro de Estudios del Mar y Acuicultura  
**Mtro. Marcelo Ixquiac Cabrera**

**Inga. Anabela Cordova Estrada**  
 Decana de la Facultad de Ingeniería

representante de los centros universitarios departamentales

Director de la Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas, representante de las

escuelas

no facultativas

**M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto**

Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia  
Representante del Rector  
Secretario del Conciusac